

**INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE “B”
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE
FÓRMULAS DE LAS OFERTAS LICITADORAS AL
CONTRATO**

**REGENERACIÓN DEL PASEO DE LOS DONANTES DE MENDIGORRIA EN
SU PRIMERA FASE**

ÍNDICE

1.	OBJETO	2
2.	EMPRESAS LICITADORAS	2
3.	APARTADOS A VALORAR SEGÚN EL PLIEGO	2
4.	VALORACIÓN DE LA OFERTA	2
4.1	MEMORIA EXPLICATIVA.	2
4.1.1	Generales (1 punto).....	2
4.1.2	Proceso constructivo (2 puntos)	2
4.1.3	Organización de la maquinaria y mano de obra. (2 puntos).....	2
4.2	PLAN DE OBRA.	3
4.3	TRATAMIENTO DE AFECCIONES.....	3
4.4	CRITERIOS SOCIALES.....	3
4.5	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	3
5.	RESUMEN DE PUNTUACIONES	3
6.	CONCLUSIÓN	4

1. OBJETO

El objeto del presente informe es la valoración de los documentos a que hace referencia el Sobre número 2 "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas" del pliego de licitación, presentados por las empresas licitadoras al concurso de las obras de REGENERACIÓN DEL PASEO DE LOS DONANTES DE MENDIGORRIA EN SU PRIMERA FASE.

2. EMPRESAS LICITADORAS

Se han presentado al concurso de obras las siguientes empresas:

- EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L.
- IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.

3. APARTADOS A VALORAR SEGÚN EL PLIEGO

Los apartados del pliego que han de ser evaluados y las puntuaciones máximas a obtener son las siguientes:

- 1. Memoria explicativa: hasta 5 puntos.
- 2. Plan de obra: hasta 5 puntos.
- 3. Tratamiento de afecciones: hasta 5 puntos.
- 4. Criterios sociales: hasta 10 puntos.
- 5. Criterios medioambientales: hasta 10 puntos.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA

La valoración de ambas ofertas presentadas se desarrolla, de acuerdo al pliego de condiciones, en los siguientes apartados.

4.1 MEMORIA EXPLICATIVA.

4.1.1 Generales (1 punto)

Ambas ofertas explican el alcance de las actuaciones y las problemáticas del emplazamiento. Ambas propuestas se califican con 1 punto.

4.1.2 Proceso constructivo (2 puntos)

En las dos propuestas se detalla el proceso constructivo a llevar a cabo, no obstante la oferta de IDOI recoge mejor los procedimientos de ejecución de cada una de las unidades de obra a ejecutar.

Por los motivos expuesto, en lo referente a la descripción del proceso constructivo IDOI obtiene 2 puntos y OSES 1,5.

4.1.3 Organización de la maquinaria y mano de obra. (2 puntos)

Las dos ofertas detallan como llevar a cabo la organización de la maquinaria y la mano de obra que intervendrá en la obra. La propuesta de IDOI contempla además de la descripción de la composición de los equipos, una tabla con duraciones y rendimientos.

En cuanto a la organización de la maquinaria y mano de obra IDOI obtiene 2 puntos y OSES 1,5.

4.2 PLAN DE OBRA.

Las dos empresas presentan su propuesta de planificación de la obra con un correcto planteamiento cronológico, identificando las labores a realizar y las fórmulas de estimación apropiada en tiempos y solapamiento de labores

Se otorgan 5 puntos a cada una de las dos empresas.

4.3 TRATAMIENTO DE AFECCIONES

El tratamiento de afecciones realizado por IDOI es más completo que el de OSES. La primera adjunta un documento específico, habiendo llevado a cabo un análisis en el emplazamiento (se adjuntan fotos) y analizando todas las posibles afecciones al tráfico de personas y vehículos, así como a instalaciones existentes en el entorno

OSSES realiza un análisis de afecciones más escueto y generalista.

Por el tratamiento de afecciones IDOI obtiene 5 puntos y OSES 3.

4.4 CRITERIOS SOCIALES

Ninguno de las dos empresas se compromete a subcontratar un porcentaje del precio de adjudicación del contrato a través de Centros de Inserción Sociolaboral y/o Centros Especiales de Empleo. Se otorgan 0 puntos a cada una de las dos empresas.

Ambas empresas se comprometen a la realización de acciones de sensibilización y formación de 8 horas a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente. Se otorgan 5 puntos a cada una de las dos empresas.

4.5 CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES

Ambas empresas se comprometen a realizar una correcta gestión de los residuos generados durante la obra, no obstante IDOI realiza un análisis exhaustivo de los residuos, incluso propone su reutilización en la mejora del camino de acceso a las piscinas viejas.

Por criterios medioambientales IDOI obtiene 9 puntos y OSES 4.

5. RESUMEN DE PUNTUACIONES

El resumen de las puntuaciones asignadas a las ofertas presentadas, se indica en la siguiente tabla:

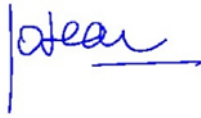
Puntuación: Criterios no cuantificables mediante fórmulas			
APARTADO	SUBAPARTADO	EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L.	IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
MEMORIA EXPLICATIVA (5 ptos.)	Generales	1	1
	Proceso constructivo	1,5	2
	Organización medios	1,5	2
PLAN DE OBRA (5 ptos.)	Plan de obra	5	5
TRATAMIENTO AFECCIONES (5 ptos.)	Tratamiento afecciones	3	5
CRITERIOS SOCIALES (10 ptos.)	Contratación inserción	0	0
	Formación sensibilización	5	5
CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES (10 ptos.)	Criterios medioambientales	4	9
TOTAL		21	29

6. CONCLUSIÓN

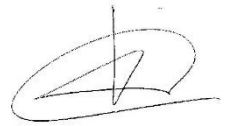
Con lo expuesto en los diferentes documentos que integran el presente informe, el autor de este queda a disposición del Ayuntamiento de Mendigorria/Mendigorrako Udala para cuantas explicaciones y/o aclaraciones considere oportuno.

Pamplona, 29 de julio de 2024

MKR ingeniería



José Ángel Erro Mendioroz
Ingeniero Civil, nº 24.227



Alberto Hermoso de Mendoza
Domínguez de Vidaurreta
Ingeniero Industrial, nº 1.197